



FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

VISTO:

El Expte. de la Universidad Nacional de Córdoba N° 0060717/2012, por el cual el Departamento ELECTRÓNICA, solicita la designación interina del Sr. Rubén Hipólito FERTONANI, en el cargo de Ayudante Alumno B dedicación simple (048-122) en TALLER Y LABORATORIO; y

CONSIDERANDO:

Que dicho cargo perteneció al Sr. Héctor SÁNCHEZ, se encuentra vacante y cuenta con financiamiento;

El Acta de Selección Interna obrante a fs. 11 y 12, en la que se propone la designación del Sr. Rubén Hipólito FERTONANI quien resultó segundo en orden de mérito de dicha selección;

La notificación del postulante a fs. 12;

Lo informado por el Área Personal a fs. 15 y por la Secretaría Académica Área Ingeniería a fs. 16;

Que se ha dado cumplimiento a la Ordenanza N° 001-H.C.D.-2006;

Lo aconsejado por la Comisión de ENSEÑANZA;

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES

RESUELVE:

Art.1º).- Designar interinamente al Sr. Rubén Hipólito FERTONANI (Legajo alumno 198006311) en un cargo de Ayudante Alumno B dedicación simple (048-122) en TALLER Y LABORATORIO, del Departamento ELECTRÓNICA, desde el 1º de Mayo de 2013 y hasta el 31 de Marzo de 2014, cargo vacante en el que revistó el Sr. Héctor SÁNCHEZ.

Art. 2º).- La fecha de alta será la del acta que certifique que el estudiante ha cumplimentado la totalidad de la documentación requerida para efectivizar su ingreso a la Universidad, según Ord. 5 – HCS - 95. – Dicha acta formará parte de la presente Resolución como ANEXO I de la misma.-



el 7

